



REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO

ABRIL de
1988 ^{2da.} EPOCA
Nº
38

Esta el poema de Fernando



**A
20
AÑOS DE
LA CREACION
DE LA
REVISTA**

revista
de la
educación
del pueblo



MARZO '68

1



tres poemas

De la antología comentada, hemos elegido tres poemas: uno de Circe Maia, poetisa nacida en Tacuarembó en 1932; otro de Víctor Cunha, nacido en el mismo departamento en 1951 y el poema "Vuelva al aula" del joven poeta carmelitano Fernando Beramendi.



ausencia del pájaro

las luces de los escaparates de la avenida 18 de Julio vuelan como luciérnagas siempre prendidas pero la ciudad no tiene pájaros y

si tiene
donde están

acá sólo hay lugar para motores que bullen como las alas de una pava del monte chocando allá lejos entre los árboles del mataojo chico otra vez además la ciudad tiene tan pocos árboles que ningún pájaro chocará contra ellos pero no por eso quiero decir que podrían volar

pero viene un niño y echando a volar la blanca flecha

(papel helicóptero de sus sueños por el aire de esta plaza con gusto a viernes me devuelve la confianza ya no necesita de los pájaros por hoy

y termino de escribir el poema aunque los ojos de la patria brillen (de lágrimas como los escaparates de la avenida 18 de Julio

vuelva al aula

Maestra, ¿dónde quedó su risa?
¿dónde el recreo y la campana?
mientras escribo en mi cuaderno
su visión del mundo logarítmica
con marchas a la bandera y el himno nacional
maestra ¿por qué de azul llena sus ojos?
el tiempo llora en usted y se pregunta
sus benteveos, ¿adónde hicieron nido?
no vaya a encondarse en la pizarra
no nos robe la lágrima más linda de la escuela
maestra, vuelva al aula
se presenta su ele satisfecha
sus góticas, sus rectas,
no se nos esconda
cuente hasta diez y vuelva
saldremos al recreo otra vez
el nido está en su túnica

nuestro canto se quedó con usted
no nos desampare
vístase con guardapolvo una vez más
baile un pericón
sacuda el borrador
y cante, maestra, cante

ríase de nuestras caras
cuando oímos de sus labios
Platero es pequeño, peludo, suave,
qué lindo es oírlo, maestra
no se calle nunca,
no se calle

así, maestra
con sus brazos en alto
baile
dé sus manos abiertas en el patio
que reparten bizcochos,
juegos mágicos

háblenos del sol y de la luna
pero no nos recuerde los eclipses
no recordemos que a las cinco
sonará la campana de salida
mientras nos quedem
sus ojos, sus canas,
las tablas de multiplicar y los deberes
nosotros, su mejor coro
y nuestros cuentos
que a usted siempre la dejan asombrada.





último momento

laicidad y autonomía en secundaria

Sin tiempo ni espacio para profundizar en un tema candente, la Revista de la Educación del Pueblo adelanta su preocupación por los acontecimientos desarrollados en torno a los programas de Historia e Idioma Español - Literatura, de Enseñanza Secundaria.

En vísperas de comenzarse el estudio de un proyecto de nueva ley general de educación, elaborado con total exclusión de los docentes y en un ámbito mayoritariamente político, los señores administradores de la enseñanza se han sentido sensibilizados por algunas expresiones (discutibles) contenidas en los mencionados programas. Esto ha dado pie para que asimismo en el ámbito parlamentario se desatara una pequeña tempestad, con profunda difusión por todos los medios de comunicación, buscando crear un clima propicio para la sanción de una Ley de Educación, de carácter represivo.

Si no estuviese en juego la ya menguada autonomía de los entes de enseñanza, si no se avecinase un previsiblemente duro enfrentamiento ante el proyecto de ley a estudiarse, este episodio bien podría ser uno más de los "Líos de Clochemerle". Preferentemente si se observa que entre los adalides de la laicidad militan algunos colaboradores de la dictadura y de su doctrina de la seguridad nacional, tanto como defensores de la que fue su instrumento legal: la ley de educación general No. 14.101.

Más allá de la letra de los programas sirva este episodio, sobre el que la Revista volverá para marcar sus reales dimensiones, como una muestra más de la intromisión del poder político en una esfera exclusivamente técnica y legalmente autónoma. Los señores del CODICEN y algunos parlamentarios se mesan los cabellos y hacen escándalo público ante el hecho menor, que no debió nunca rebasar la esfera exclusivamente docente. Pero mientras los estudiantes, legítimos titulares del derecho a la laicidad, y los docentes ven el deterioro creciente de toda la infraestructura del sistema (locales ruinosos, bibliotecas obsoletas, comedores que no responden a las necesidades actuales, falta de cargos y tantas otras carencias cuya consecuencia directa es la deserción de miles de jóvenes), luchan por la solución de esos problemas que, ellos sí, entrañan verdadero riesgo para la enseñanza pública.